



Gestión de Proyectos de Inversión Pública



Gestiona con eficiencia los proyectos de inversión pública

Es necesario que los proyectos de inversión se diseñen y ejecuten eficientemente -en el marco de los planes estratégicos del país- a fin de maximizar su probabilidad de éxito, medido a través del retorno social esperado. Es importante que los proyectos sigan un adecuado proceso de pre inversión (diseño y evaluación económica del proyecto) y que se implementen según los lineamientos y las buenas prácticas de gestión, entre las que se incluyen, por ejemplo, la capacidad de medir el desarrollo del proceso de inversión, los resultados y su impacto. Esto permitirá una retroalimentación a partir de experiencias y lecciones aprendidas para mejorar el desarrollo del ciclo de proyectos.

La Universidad de Lima, a través del Programa Especializado en Competencias en Gestión de Proyectos de Inversión Pública, se preocupa por conocer y aplicar las buenas prácticas de la gestión pública en la fase de ejecución de proyectos en las intervenciones del sector público. De esa manera, contribuye a dinamizar la economía y a alcanzar los niveles de competitividad para el desarrollo sostenible del país.



¿Por qué especializarse?

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es el responsable de diseñar y formular los lineamientos de la política de tratamiento de la inversión pública y privada. Como tal, cumple la función de orientar y proponer criterios de priorización de los proyectos de inversión, con un enfoque funcional y territorial, y realizando las evaluaciones y el seguimiento que correspondan.

El derogado Sistema de Inversión Pública, en sus casi 17 años de existencia, orientó sus esfuerzos en la fase de pre inversión dejando de lado las otras fases del ciclo del proyecto (ejecución y evaluación). Hoy persiste una limitada y deficiente ejecución de los recursos de inversión en todos los niveles del Gobierno, lo cual se debe básicamente a la falta de capacidad en los profesionales para implementar los proyectos en forma efectiva.

El **Decreto Legislativo No.1252** que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que reemplaza al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), pretende orientar el uso de recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo del país. El nuevo sistema destaca el cierre de brechas, que requiere de capacidades en los profesionales para programar y ejecutar en forma efectiva los proyectos de inversión pública.

Propuesta de valor

1

Respaldo académico y metodológico de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima, líder en el país y acreditada internacionalmente por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC).

2

Convenio con Project Management Institute (PMI). Los participantes podrán acumular 48 unidades de desarrollo profesional (PDU), de acuerdo a los criterios establecidos.

3

Plan de estudios completo e integral que responde a las exigencias del mercado actual, brindando al participante las competencias necesarias para aplicar técnicas y conocimientos en la ejecución y monitoreo de proyectos de inversión pública de manera exitosa.

4

Plana docente altamente competitiva conformada por profesionales reconocidos con amplia trayectoria en la ejecución de proyectos de inversión pública.

5

Enfoque metodológico práctico e interactivo, basado en la aplicación de casos actuales y orientados a la toma de decisiones en proyectos de inversión pública.

6

Asesoría permanente de la plana docente durante el desarrollo del programa.

7

Utilización de software aplicado para la programación y el control del proyecto.

8

Diploma Especializado en Competencias (PEC) en Gestión de Proyectos de Inversión Pública, otorgado por la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima.

9

Acceso a los recursos de información que ofrece nuestra biblioteca (una de las más modernas de Latinoamérica) en sus diferentes modalidades: impresos, electrónicos y audiovisuales.

10

Infraestructura física, tecnológica y de recursos educativos de clase mundial.

11

Horario ejecutivo y acceso a la bolsa de trabajo de la Universidad (Ulma Laboral online), servicio de publicación de vacantes utilizado por más de 5.000 empresas asociadas para el reclutamiento de su personal.

Dirigido a

- Profesionales del sector público o privado que participen o quieran hacerlo en cualquiera de las fases de un proyecto de inversión.
- Tomadores de decisiones en temas de inversión en el marco de políticas públicas u organizacionales.
- Evaluadores de proyectos de las oficinas de programación de la inversión a nivel nacional y sub nacional.
- Formuladores de proyectos que se desempeñan en las diferentes instituciones públicas o privadas que quieren avanzar en la siguiente fase del ciclo del proyecto.
- Gestores de proyectos de inversión.
- Profesionales que participan en proyectos que involucran asociaciones público-privadas.
- Cualquier profesional que quiera incorporar en sus capacidades herramientas para la toma de decisiones, la gestión del proyecto y la evaluación de resultados e impacto.

Objetivo general

El programa tiene como objetivo general brindar a profesionales, bajo principios éticos y de responsabilidad social, las capacidades técnicas y habilidades directivas para liderar proyectos de inversión en la fase de ejecución. Estas capacidades contribuyen a potenciar el impacto de la inversión pública en el crecimiento sostenible y las condiciones de competitividad del país a nivel global.

Objetivos específicos

El estudiante será capaz de:

- Planificar la ejecución e implementación de un proyecto de inversión pública.
- Desarrollar documentos base (estudios definitivos) de un proyecto de inversión pública dentro del marco normativo correspondiente.
- Gestionar proyectos de inversión aplicando el marco normativo y las buenas prácticas internacionales, como las buenas prácticas según el PMBOK®.
- Liderar equipos de trabajo de proyectos de inversión pública.
- Evaluar fuentes de financiamiento para el proyecto de inversión pública.
- Gestionar los riesgos del proyecto de inversión pública.
- Evaluar la ejecución del proyecto de inversión.
- Realizar un cierre adecuado de un proyecto de inversión pública.

Metodología

La metodología propuesta se caracteriza por ser teórico-práctica e interactiva, los cursos han sido diseñados para incentivar en el participante la aplicación de los principios, conceptos y herramientas que se traten en el programa.

El programa considera la aplicación del enfoque holístico, que busca el equilibrio entre teoría y práctica, los conceptos, productos, casos, metodologías y técnicas. Asimismo, combina la explicación teórica del profesor, la discusión de casos en clase y la realización de trabajos prácticos individuales y grupales.

Contenido

El Programa comprende 5 asignaturas, con un total de 132 horas lectivas.

Ejecución de Proyectos (parte I y II)	48 horas
Estrategia, Promoción y Presupuesto del Proyecto	21 horas
Contrataciones en el Marco de las Normas Nacionales e Internacionales	21 horas
Calidad de las Intervenciones del Proyecto	21 horas
Gestión Administrativa del Proyecto	21 horas
TOTAL	132 horas

Certificación

Los participantes que hayan aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas del programa y que hayan asistido regularmente a clases, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Estudios del Centro Integral de Educación Continua, obtendrán el Diploma Especializado en Competencias en Gestión de Proyectos de Inversión Pública otorgado por la facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima.

Asimismo, siguiendo el convenio firmado entre el Project Management Institute (PMI) y la Universidad de Lima, el participante podrá acumular 48 unidades de desarrollo profesional (PDU) si es un titular de la certificación Técnico Certificado en Dirección de Proyectos (CAPM) o de la certificación Profesional en Dirección de Proyectos (PMP), siempre y cuando haya aprobado el curso Ejecución de Proyectos (parte I y II) y haya asistido, por lo menos, al 60% de las clases.

Plana docente



Sistema de evaluación

La nota final de cada asignatura se obtendrá del promedio ponderado de las notas que conforman la tarea académica (controles de lectura, trabajos prácticos, desarrollo de casos) y el examen final. La nota final del programa de especialización se obtendrá del promedio ponderado de las notas de cada asignatura.



Rodolfo Fierro Naquiche

Veinticinco años de experiencia profesional en la administración de proyectos aplicando la metodología del Project Management Institute (PMI), así como las políticas de adquisiciones nacionales del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. Trayectoria profesional en la actividad empresarial como superintendente de planta en empresas agroindustriales, y como gerente de empresas de manufactura bajo estándares internacionales de sistemas de gestión de calidad. Docente de posgrado en la Universidad Pacífico, ESAN y en la Academia Diplomática. Certificado en Project Management Professional por el Project Management Institute (PMI). Magíster en Ingeniería Industrial por la Universidad de Lima. Estudios concluidos de maestría en Gobernabilidad Democrática, Económica y Social por la Universidad San Martín de Porres. Ingeniero industrial por la Universidad de Lima.



William Inafuku Taira

Actualmente es Director de GoBiz. Asimismo, es director de AMDA (Asociación of Medical Doctors of Asia). Más de 20 años de experiencia como consultor senior en planeamiento estratégico, rediseño de procesos, desarrollo organizacional, sistemas de gestión de la calidad y responsabilidad social corporativa en reconocidas instituciones tales como Pro Inversión, CEPRI penales, CEPRI aeropuertos y Ministerio de la Presidencia, entre otras. Docente de posgrado en UPC, Gerens y Universidad San Ignacio de Loyola. Maestría de Gerencia de Programas y Proyectos Sociales por la Universidad Cayetano Heredia. MBA por la Université du Quebec (UQAM). Posgrado en Políticas Públicas por la Universidad de Kobe (Japón). Program Quality Management (PQM) por la Association for Overseas Technical Scholarships (AOTS), Tokyo. Certificado en Project Management Professional por el Project Management Institute (PMI). Ingeniero industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Aquilino Romero Alcalá

Vasta experiencia en administración financiera y contabilidad gubernamental para proyectos de inversión financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Corporación Andina de Fomento y Comisión Europea. Asimismo, ha sido asesor tributario y auditor en prestigiosas organizaciones como en el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Vivienda y Construcción, Instituto Tecnológico de la Producción, Poder Judicial, ESSALUD y ENACE. Docente de posgrado en la Universidad Pacífico, Esan, Goberna, entre otras instituciones. Contador público colegiado. Maestría en Auditoría Contable Financiera. Doctorado en Contabilidad.

COORDINADOR ACADÉMICO



César Sánchez Módena

Más de veintitrés años de experiencia profesional como consultor en desarrollo y gestión de proyectos de inversión, tanto en el sector público como en el privado. En la actualidad es director de OSINERGMIN. Fue coordinador del proyecto de implementación del SNIP y especialista sectorial en inversiones en el Ministerio de Economía y Finanzas. Ex vicepresidente de OSITRAN. Fue director académico en la Escuela de Posgrado y docente en temas de proyectos de inversión pública en la Universidad del Pacífico. Máster en Economía por Georgetown University con énfasis en políticas sociales (ILADES) y magíster en Administración por la Universidad del Pacífico. Ingeniero industrial por la Universidad de Lima.

Nota:

Los profesores que por algún imprevisto no puedan asistir a las sesiones programadas serán reemplazados oportunamente por docentes de similar perfil académico y profesional.



Requisitos

- Grado de bachiller o título universitario.

Nota: Se considera conveniente acreditar dos años de experiencia laboral como mínimo.

Proceso de admisión

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

- Ficha de inscripción.
- DNI en copia simple o escaneado.
- *Curriculum vitae* no documentado.
- Copia del diploma de grado o título universitario certificada por un notario o por el secretario general de la universidad de origen (este último caso, solo para diplomas obtenidos en el extranjero).
- Documento que acredite una experiencia laboral de tres años como mínimo.
- Una fotografía a color tamaño pasaporte y en fondo blanco (sin anteojos y con vestimenta formal).
- Cuestionario de admisión debidamente diligenciado.

Proceso de selección

- Evaluación del *curriculum vitae* no documentado.
- Entrevista personal (de ser necesario).

